

# **Requisitos para Matrimonio**

## ***Presentar:***

- Boleta de Bautismo Actualizada de cada uno (pedir una copia en la parroquia en que fueron bautizados) con una vigencia no mayor a 3 meses).
- Fotocopia de la boleta de confirmación.
- Fotocopia del acta de matrimonio civil ( en caso de no haber realizado el matrimonio civil, presentar Memorando del registro civil en el cual se indique que su trámite está iniciado y la fecha en que se realizará, además firmar compromiso de entregar una copia del acta a esta oficina para el expediente).
- 4 Fotografías tamaño credencial.
- Comprobante de asistencia a Pláticas Prematrimoniales.
- Estipendio por la presentación \$300.00

Una vez que se tenga toda esta documentación, hacer cita en esta oficina para la PRESENTACIÓN MATRIMONIAL, a la cual deben asistir:

- Los contrayentes
- Los papas de los contrayentes.
- Dos testigos de parte de cada uno de los contrayentes, que no sean familiares directos y que los conozcan de tiempo.

Una vez realizada la PRESENTACIÓN se empiezan a correr las admonestaciones durante tres domingos.

San Rafael Arcángel Tel: 33 36006532

Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 hrs. Y 5:00 a 8:00 p.m.